

II SLALOM

“Ciudad de Parla”

30 de julio de 2017

REGLAMENTO PARTICULAR





II SLALOM "Ciudad de Parla"



30 de julio de 2017

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
29/06/17	10:00	Apertura de inscripciones	F.M.A. Av. Salas de los Infantes, 1 – 3º 28034 – Madrid	
25/07/17 Martes	20:00	Cierre de inscripciones	Tlf : 91 364 63 19 – Fax: 91 364 63 20 Inscripciones@fmdeautomovilismo.com	
26/07/17 Miércoles	14:00	Publicación lista inscritos	fmdeautomovilismo.com	
30/07/17	de 09:00 a 09:30	Verificaciones Administrativas		Recinto Ferial de Parla C/ Picasso s/n Parla
		09:00	<i>nº 1 (o primero de la Lista de Inscritos)</i>	
		09:01	<i>Nº 2 (o segundo de la Lista de Inscritos)</i>	
		09:02	<i>Nº 3 (o tercero de la Lista de Inscritos)</i>	
		09:03	<i>nº 4 (o cuarto de la Lista de Inscritos)</i>	
	09:04	<i>..... y así sucesivamente</i>		
	de 09:05 a 09:45	Verificaciones Técnicas		Recinto Ferial de Parla C/ Picasso s/n Parla
		09:05	<i>nº 1 (o primero de la Lista de Inscritos)</i>	
		09:06	<i>Nº 2 (o segundo de la Lista de Inscritos)</i>	
		09:07	<i>Nº 3 (o tercero de la Lista de Inscritos)</i>	
		09:08	<i>nº 4 (o cuarto de la Lista de Inscritos)</i>	
	09:09	<i>..... y así sucesivamente</i>		
	10:15	Publicación Autorizados y Briefing		Recinto Ferial de Parla C/ Picasso s/n Parla
	10:30	Entrenamientos		
11:00	Salida primera manga			
A continuación	Salida segunda manga			
A continuación	Salida tercera manga			
A continuación	Publicación de resultados			
A continuación	Entrega de Trofeos			



II SLALOM "Ciudad de Parla"



30 de julio de 2017

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 29 de junio hasta el 28 de julio, en secretaría FMA, www.fmdeautomovilismo.com, en horario de 10:00 a 14:00; y desde las 09:00 horas del día 30 de julio hasta la finalización de la prueba en Recinto Ferial de Parla, C/ Picasso s/n, Parla.

REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento del Campeonato Madrileño de Slalom de la F.M.A. y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

I. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

La Federación Madrileña de Automovilismo organiza el II Slalom Ciudad de Parla, que se celebrará el día 30 de julio de 2017

Nº permiso de organización F.M.A.: ___ / 17

Fecha: __ / __ / 17

1.2. Comité de Organización

El Comité Organizador está formado por:

D. José A. San Emeterio Delgado y su Junta Directiva.

1.3. Oficiales de la prueba.

Se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II. PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

Esta prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Slalom.

III. DESCRIPCIÓN

La superficie del recorrido es de asfalto, con una distancia de 800 metros, en línea.

IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los pilotos con licencia en vigor de tipo P o PR.

Junior: (Clase I)

- Ser la temporada actual el segundo año como máximo de posesión de licencia de piloto.
- Sin palmarés en Campeonatos Madrileños, en las tres primeras posiciones.

30 de julio de 2017

Open (Clase II) y (Clase III):

- Sin restricción de palmares o antigüedad.

V. VEHÍCULOS

5.1 Se admitirán en la Clase I:

- Vehículos de producción en serie, hasta 1.600 c.c. de cilindrada, sin modificaciones mecánicas o aerodinámicas.

Se admitirán en Clase II:

- Vehículos de producción en serie sin límite de cilindrada, con o sin modificaciones mecánicas o aerodinámicas.
- **Trofeo Propulsión de Slalom.** Se compondrá de aquellos de las Clases I y II que participen con cualquier vehículo de tracción trasera, que además de puntuar en su Campeonato, puntuaran en este Trofeo Propulsión.
- **Trofeo Clase III.** Vehículos monoplazas homologados por la R.F.E.d.A. que cumplan la reglamentación técnica del Campeonato de España de Car-Cross o vehículos de producción en serie con motor de motocicleta. Los vehículos de esta clase se pueden utilizar o compartir con otros participantes.

VI. INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL MARTES DÍA 25 DE JULIO DE 2017

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en inscripciones@fmdeautomovilismo.com.

VII. DERECHOS DE INSCRIPCION

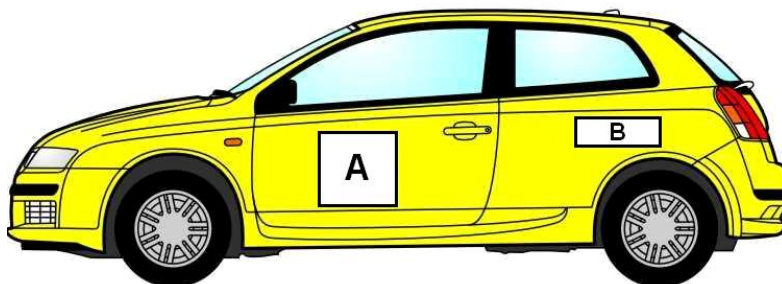
7.1. Los Derechos de inscripción se fijan en:

- | | |
|---|--------------|
| 7.1.1 Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: | 60 € |
| 7.1.2 Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: | 120 € |

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

VIII. PUBLICIDAD

8.1. Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:





II SLALOM "Ciudad de Parla"



30 de julio de 2017

- A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - (ESPECIFICAR EL NOMBRE, si la hubiera)**
B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (ESPECIFICAR EL NOMBRE, si la hubiera)

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX. DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. La prueba se disputará a tres mangas cronometradas.

Para la Clasificación solo se tendrá en cuenta el mejor tiempo de cada conductor en cualquiera de las mangas disputadas.

En caso de empate será tenido en cuenta el segundo o tercer mejor. En caso de persistir el empate, la clasificación será ex -aequo.

9.2. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 5.3. del Reglamento Madrileño de Slalom y en el Anexo de Penalizaciones de la FMA.

9.3. Premios y Trofeos

9.3.1. Se establecerán clasificaciones independientes de cada una de las Clases.

9.3.2. No se establecen premios en metálico para ninguna de las Clases.

Clasificación General Campeonato Junior (Clase I)

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo
- 4º Clasificado Trofeo
- 5º Clasificado Trofeo

Clasificación General Campeonato Open (Clase II) y (Clase III)

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo
- 4º Clasificado Trofeo
- 5º Clasificado Trofeo

Trofeo propulsión

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo
- 4º Clasificado Trofeo
- 5º Clasificado Trofeo

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE MADRID

Queda aprobado el presente
reglamento a efectos deportivos

MADRID 28-06-17